



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a fin de que, por donde corresponda, se sirva informar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Número de usuarios en la Provincia de Buenos Aires que utilizan gas licuado de petróleo envasado;
- 2.- Zonas de mayor densidad demográfica provincial en el consumo de dicho producto;
- 3.- Variaciones en el precio del gas licuado de petróleo envasado, unitario y por kilo de los últimos cuatro (4) años;
- 4.- Si se tiene conocimiento de la orden emanada de Julio De Vido, del volcado de gas propano y butano que se utiliza para la elaboración del GLP en la red de gas natural para complementar la oferta ante el aumento del consumo domiciliario;
- 5.- Cantidad de obras de red de gas natural desarrolladas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires desde la asunción del actual gobernador, ubicación geográfica y estado de las mismas;
- 6.- Gestiones realizadas por esta Provincia a los fines del abastecimiento y aumento en los precios de la denominada garrafa social;
- 7.- Soluciones implementadas en relación al GLP envasado, atento la ola de frío que afecta nuestra Provincia;
- 8.- Que decisiones piensa tomar el Poder Ejecutivo para paliar las consecuencias generadas por la falta de GLP;
- 9.- Cualquier otro dato de interés sobre el tema.-

  
JUAN JOSÉ CAVALLARI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

En diversos puntos de la Provincia de Buenos Aires se han verificado quejas de los vecinos relacionadas con la falta de garrafas en las bocas de expendio. La demanda creció considerablemente con el frío y sospechan que detrás del faltante hay un posible aumento de precio.

El uso de gas envasado se extiende en todo el territorio bonaerense para tareas de la vida cotidiana por lo que la demanda aumenta considerablemente en esta época del año, mas aún con la ola de frío registrada este invierno.

Las quejas de los usuarios de garrafas de gas se multiplican en el interior de la provincia donde muchos no tienen acceso a la red de gas natural, o bien porque no hay en su localidad, no ha llegado a su barrio o no han podido pagar la conexión correspondiente.

Por diversos medios se ha informado a todos los sectores sociales residenciales que no cuenten con servicio de gas en redes que se encuentra vigente la Ley Nacional 26.020 "Regimen Regulatorio de la Industria y Comercialización de Gas Licuado de Petróleo-GLP y "Resolución N° 197/2010 Acuerdo de Estabilidad de Precios del Gas Licuado de Petróleo (GLP Butano Mezcla) Envasado en Garrafas de 10, 12 y 15 Kg de capacidad".

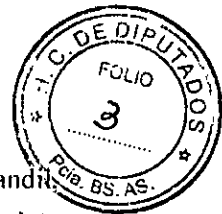
El acuerdo de precios acordado para el "Programa Garrafas para Todos" por los Fraccionadores/Distribuidores a Comercios es:

-10 Kg: \$16. Precio Mostrador de estaciones de Servicio, comercios, puntos de ventas, depósitos de fraccionadores y distribuidores adheridos.

-12 Kg: \$20. Precio Mostrador de estaciones de Servicio, puntos de ventas, depósitos de fraccionadores y distribuidores adheridos.

-15Kg: \$ 25 Precio Mostrador de estaciones de Servicio, comercios, punto de ventas, depósitos de fraccionadores y distribuidores adheridos.

Suma el hecho de que muchos usuarios que consumían tubos de 40Kg, hayan pasado al envase de 10, 15 o 20 Kg, ya que estos están subsidiados y tiene un precio de "garrafa social" que se hizo extensivo a todo aquel que fuera a comprarla.



Las quejas se reproducen en distritos tan disímiles como Trenque Lauquen o Tandil, donde los comerciantes se quejan ante la falta de stock de garrafa social y la falta de respuesta por parte de los distribuidores.

Esta la sospecha que tras la faltante producida apenas comenzados los días de mayor frío este un inminente aumento en los precios lo que genera mayores quejas en los usuarios.

Esta situación se repite a lo largo de todo el país y provocó una denuncia ante la Justicia Federal por parte de una ONG mendocina y la intervención de la Defensoría del Pueblo de la Nación, que reclamó a la Secretaría de Energía por el "desabastecimiento y el incremento del precio del gas envasado en garrafas de 10 kilos a precios subsidiados para la totalidad de usuarios residenciales de menores recursos del país.

Asimismo creemos que se torna imprescindible la aplicación de políticas de obra pública que lleven adelante proyectos de inversión en la materia. No tenemos conocimiento ni contamos con la información oficial que demuestre el avance de la obra pública en materia de redes de gas dentro del ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen con su voto afirmativo.

JUAN JOSÉ CAVALLARI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.